

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

PRIMERA SALA

En Santiago, a cuatro de agosto de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la PRIMERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR VALDES.

MINISTROS: SEÑOR CARREÑO, SEÑOR FUENTES y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES PEÑAILILLO y GOMEZ.

No asisten los Ministros señor Silva y señora Maggi por hacer uso de feriado legal, el primero y por estar en comisión de servicios, la segunda.

Se deja constancia que el Ministro Suplente señor Miranda integra la Cuarta Sala por aplicación del AUTO ACORDADO DE ESTA CORTE SUPREMA, de fecha 19 de octubre de 2001, sobre integración y subrogación de las Salas y sus miembros.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

SECRETARIO